

GAMAORO S.A.
INFORME DE COMISARIO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002

Señores Socios:

Luego de la aplicación de normas, procedimientos y prácticas de Auditoria Generalmente Aceptadas y de las revisiones realizadas de acuerdo a mi cargo de Comisario Encargado por la Junta General de Socios, puedo manifestar que los Estados Financieros de la Compañía de Camionetas de Alquiler "GAMAORO" S.A., presentan razonablemente su Situación Financiera demostrando estar de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados vigentes en el Ecuador.

Al revisar las obligaciones Tributarias con el Servicio de Rentas Internas estas han sido canceladas desde enero hasta septiembre con multas y en los meses siguientes se ha cancelado con puntualidad, de esta manera se ha cumplido con estos requerimientos legales.

Administrativamente, las disposiciones de la Junta General, han sido cumplidas a medida de las posibilidades estratégicas de la Empresa, pero en general se ha dado cumplimiento Gerencial.

El aspecto Económico es vital analizarlo, por lo que en base a los Estados Financieros: Balance General y Estado de Resultados puedo manifestar que ellos reflejan las transacciones realizadas durante el año 2002 y sus resultados finales.

Los ingresos son producto de los aportes que cada uno de los socios entregan para los gastos administrativos.

Atentamente,



Lcda. Sandra Bonilla Lucero
COMISARIO